

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 28 de MARZO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X

CONVENIO

Contrato número: 1.130.17.13-4382 de 19 DE MARZO DE 2025

Disponibilidad No. 5500006073 Registro presupuestal RPC 5600079846

Apropiación Presupuestal: 121000/1148/2320202008/4344001020010000/PI43-102593/1/2/01/02 Ingresos
 Corrientes de Libre Destinación/ DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/ Saneamiento Fiscal y Fina / ANALIZAR,
 VERIFICAR Y GESTIONAR LOS COBROS REAL

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Fortalecimiento a la Gestión).

META: Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendido con este contrato No aplica (fortalecimiento a la Gestión).

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DENTRO DEL PROYECTO DE ADMINISTRACION DEL PASIVO PENSIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Interventor o Supervisor:	HECTOR PINZON SANCHEZ Supervisor y/o Interventor Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000
Por parte del contratista:	TATIANA GALARZA PRADO Cargo: Economista Ubicación: Carrera 5 no. 7-45 Teléfono: 3046548970 Cedula de Ciudadanía No: 1.118.256.072

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO 2025**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MARZO 2025**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Recopilar la información para la liquidación del reajuste pensional, como mesadas, resolución de pensión, resolución de sustitución, registro de defunción, cuenta bancaria. 2. Elaborar las liquidaciones para determinar diferencia del reajuste pensional. 3. Reliquidar las liquidaciones de actualización de mesadas y retroactivo del reajuste pensional. 4. Proyectar los actos administrativos que reconocen el reajuste pensional. 5. Elaborar los oficios para solicitar certificados de disponibilidad presupuestal. 6. Proyectar las certificaciones jurídicas que firma el responsable de Departamento Jurídico. 7. Elaborar los oficios para la solicitud de los registros presupuestales de compromiso ante el Departamento de Hacienda. 8. Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales. 9. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas. 10. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficios y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO 2025:	100% ✓
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	33.33% ✓
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

ACTIVIDADES MARZO

1. La contratista actualizó diariamente la base de tutelas con los respectivos datos y posteriormente agregó los respectivos documentos al drive para dejar al día cada caso.
2. La contratista Bajó los SADES de los diferentes documentos que se recibieron y se enviaron durante el mes en el equipo de Apoyo Jurídico y 2108
3. La contratista actualizó diariamente el radicador del pasivo pensional con todos los datos requeridos en el que tienen que ver con el grupo Apoyo Jurídico y grupo 2108.
4. La contratista subió los documentos a los SADES para su respectivo soporte.
5. La contratista asistió al comité con el equipo de apoyo jurídico una vez por semana donde se expuso lo trabajado y lo pendiente.
6. La contratista entregó la base a apoyo jurídico del 4to piso, sobre las tutelas recibidas durante el mes.
7. La contratista actualizó diariamente la base de datos de derechos de petición y requerimientos externos e internos con los respectivos datos y posteriormente agregó los respectivos documentos al drive para dejar al día cada caso.
8. La contratista continúa apoyando el equipo de apoyo jurídico y 2108.



Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisora va dirigido a:

- 1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.
- 2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la cuota número UNO (01); Se adjuntan certificados de afiliación a EPS (SOS), PENSION (PORVENIR) Y ARL (POSITIVA), También se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los informes de acuerdo con el objeto contratado

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$15.000.000 ✓				
Valor Adiciones	0 ✓				
Reajustes	0 ✓				
Actualización de precios	0 ✓				
Valor Total del Contrato	\$15.000.000 ✓				
Valor pagado	0 ✓				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000 ✓				
Valor total ejecutado	\$5.000.000 ✓				
Valor saldo por ejecutar	\$10.000.000 ✓				
Intereses moratorios	0 ✓				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

No aplica

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: 21 De Mes: ABRIL De 2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

28 días del mes de MARZO de 2025


 HECTOR PINZON SANCHEZ
 SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
 C.C. 12241875